



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002964-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a en cuántos centros públicos y privados concertados se han puesto en marcha programas educativos de acompañamiento a la titulación y de clases extraordinarias fuera del horario lectivo entre 2019 y 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 3 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1102964, formulada a la Junta de Castilla y León por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de centros públicos y privados concertados en los que se han puesto en marcha programas de acompañamiento a la titulación y clases extraordinarias fuera del horario lectivo, en el período 2019-2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102964, se manifiesta lo siguiente:

En la siguiente tabla se facilita la información solicitada, si bien hay que tener en cuenta que a estos centros sede acude alumnado de esos centros y de otros próximos.

CURSO	ACOMP. 4ºESO		ACOMP. 1ºESO		EXTRA 6º PRIMARIA-julio	
	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados
CURSO 24/25	60	2	65	3		
CURSO 23/24	55	5	48	5	24	5
CURSO 22/23	63	9	55	10	17	6



CURSO	ACOMP. 4ºESO		ACOMP. 1ºESO		EXTRA 6º PRIMARIA-julio	
	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados	N.º Centros Públicos	N.º Centros Concertados
CURSO 21/22	73				23	6
CURSO 20/21	60				34	7
CURSO 19/20	74				29	9

A la medida acompañamiento a la titulación en 42 de ESO no se han incorporado los centros concertados hasta el curso 2022/2023.

La medida acompañamiento al alumnado de 12 de ESO se desarrolla, a partir del curso 2022/2023, tanto en centros públicos como concertados.

La medida clases extraordinarias fuera del periodo lectivo al alumnado de 62 de Primaria se implementó, en julio de 2020, tanto en centros públicos como concertados.

Valladolid, a 19 de febrero de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas